



PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2016/17

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	ECONOMÍA DE LA EMPRESA
-----------------------------	-------------------------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc: Lugar:	Campus dels Tarongers (Universitat de València). Aulari Sud - Aula S101 Avinguda dels Tarongers, s/n. 46022 València
Data: Fecha:	02/02/2017
Hora: Hora:	18:00

Lloc: Lugar:	Campus San Vicente del Raspeig (Universidad de Alicante)- Aulario II. Aula 0C03
Data: Fecha:	01/02/2017
Hora: Hora:	17:00

Lloc: Lugar:	Universitat Jaume I. Saló de Actos Facultat Ciències Jurídiques y Econòmiques (JAA213FJ)
Data: Fecha:	31/01/2017
Hora: Hora:	17:30

NO Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia. / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

A) Orden del día / Orden del día.

- 1. Presentación de los especialistas y del asesor**
- 2. Informe sobre las PAU de 2016**
- 3. Información sobre las PAU de 2017. Diseño del examen de las PAU de 2017**
- 4. Turno abierto de intervenciones**

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

Comienza la reunión con la presentación de los especialistas de la materia, advirtiéndoles que siguen siendo los mismos que en las últimas ediciones. Asimismo, en el caso de la reunión de la provincia de Valencia, también se presenta a la Asesora, por estar presente en esta reunión.

A continuación, en el segundo punto del orden del día, los especialistas informaron de los resultados relativos a la materia de Economía de la Empresa en las Pruebas de Acceso a la Universidad de 2016. Se compararon los resultados con los de las convocatorias anteriores, señalando que los resultados de esta última edición son similares a los de las anteriores, si bien esta comparativa resulta algo mejor en la convocatoria de julio que en la de junio.

Respecto a la organización de las pruebas de 2017, los especialistas comentan que las pruebas se van a centrar en el contenido del Decreto 87/2015 del Consell. En este sentido, lo primero que dejan claro es que en el caso de la materia de Economía de la Empresa los cambios son mínimos. Así, se recuerda la existencia del documento de Orientaciones sobre el programa de Economía de la Empresa, que tienen disponible en las páginas web de todas las universidades, con las actualizaciones necesarias para su adaptación al Decreto mencionado. A continuación se realiza un repaso por el contenido de este documento de orientaciones, destacando los cambios realizados respecto a ediciones anteriores, y enfatizando la escasa importancia de los mismos.

Se comenta también que estos cambios tan menores no tienen incidencia en la práctica en el contenido del examen de las pruebas. Tanto es así, que el examen que la Comisión de Materia va a enviar como modelo al Coordinador general de las Pruebas es el último examen realizado en la convocatoria de julio de 2016.

En cualquier caso, se deja claro que todo lo que se está comentando relacionado con las PAU de 2017, lo es únicamente para las PAU de 2017.

Se presenta el calendario de las Pruebas de esta nueva edición.

También se recuerda que se mantienen las mismas restricciones relativas al uso de calculadoras: únicamente están autorizadas las calculadoras no programables, sin opciones gráficas ni capacidad para almacenar o transmitir datos.

En el turno de intervenciones, en Castellón se comentó la posibilidad de que, de cara a la próxima convocatoria, en la parte de preguntas cortas se pudiese poner una pregunta más para que así los estudiantes pudiesen escoger.

En Valencia algunos profesores comentaron la preocupación generalizada por el tema de las ponderaciones. No entienden el criterio para asignar la ponderación de Economía

de la Empresa por grados. Señalan que la propuesta actual puede afectar negativamente en la matrícula del curso próximo puesto que hay varias titulaciones sobre las que la ponderación ha caído, y como ahora la asignatura ya solo actúa para la fase voluntaria, si no tiene la máxima ponderación puede desincentivar el que sea elegida por los estudiantes. Los especialistas les animamos a que hicieran propuestas a las Universidades a través de la Asociación existente de profesores de Economía.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

No hay ninguna propuesta.

D) Observacions / Observaciones.

En relación con la asistencia de profesores a las tres reuniones debemos señalar que aunque se dispusieron las hojas de firma correspondientes, es posible que finalmente no todos los asistentes firmaran. Así, de las hojas de firmas correspondientes se desprende la siguiente información:

- Alicante: 107 profesores.
- Castellón: 50 profesores
- Valencia: 207 profesores.

Valencia, a 7 de febrero de 2017

L'especialista,
El/La especialista,

Begoña Fuster García
Sergio Marí Vidal
Joan Martín Montaner
Juan Francisco Martínez Pérez
Ignacio Mira Solves